

GACETA MEDICA DE COSTA RICA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL DE MEDICINA, CIRUJÍA, HIGIENE Y PUERICULTURA

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPÚBLICA

— DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: DR. **TEODORO PICADO** —

Dirigir la correspondencia al Director
y Administrador
San José, Costa Rica, América Central

Precio de suscripción por un año ₡ 6-00
Precio de suscripción por seis meses 3-00

La Gaceta Médica se publica cada mes.
No se admiten suscripciones por menos
de seis meses, pago adelantado.

Precio de un número suelto ₡ 0-50.
Precio de avisos Convencional

Trabajos originales

Colaboración directa para la "Gaceta Médica"

El Paludismo en la República Argentina

Su Profilaxis y su tratamiento

Por el Dr. H. Esquivel de la Guardia

CAPÍTULO II

1.—CLIMATOLOGÍA

La República Argentina se compone de 14 provincias, un distrito federal y diez gobernaciones. El distrito federal es Buenos Aires. Las provincias, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy. Las gobernaciones se dividen en del Norte: Chaco, Formosa, Misiones y Los Andes; y del Sur: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La zona que está azotada en el país por las fiebres palustres, la forman las provincias del Norte, que son: Corrientes, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Tucumán y Salta; y los territorios nacionales que constituyen las gobernaciones de dicho Norte.

Es, pues, ese lado de la república el que tiene aún que ser redimido de la endemia malárica, y el que hay que estudiar como campo de combate contra el persistente bacilo.

La historia del paludismo en la Argentina se puede concretar diciendo que el paludismo es tan viejo como el país. Para presentarle batalla, lancemos un vistazo al clima argentino.

Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut son regiones frías; Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Luis, Mendoza, San Juan y las Gobernaciones del Sur, son lugares templados; y son cálidos Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, parte de La Rioja y los territorios nacionales del Norte.

Ahora bien, el «palustus», como enfermedad tropical que es, no se desarrolla sino en los climas tropicales, y por eso se halla circunscripto a las provincias del Norte y a las gobernaciones del mismo lado. La isoterma de 20° es el límite extremo para la aparición de las fiebres. De los 29° hasta los 56° de latitud de la república, el paludismo no existe sino esporádicamente. De los 29° a los 22°, la malaria vive fuerte, y se desarrolla en grado máximo en las provincias cruzadas por el trópico de Capricornio (Tucumán, Jujuy y Salta).

2.—GEOGRAFÍA MÉDICA

CORRIENTES.—Esta provincia, entre los 27° y 30° de latitud Sud, queda comprendida, casi toda, dentro de la zona palúdica. Su suelo, el más humedecido de toda la república, pues que está colmado de canales naturales, bañados, ríos y lagunas (la de Iberá cubre una superficie de cinco mil k. cuadrados), es de lo más favorable para el desarrollo del bacilo y del mosquito. Si a eso se añade la gran cantidad anual de lluvias, se comprenderá con facilidad la aptitud que Corrientes presenta para las fiebres endémicas.

Su territorio, de 81144 k. c., sin serranías ni montañas, es sumamente fértil, como es natural que sea, dada la gruesa capa de *mantillo* que adorna las tierras. El espinillo, el quebracho, las palmas, etc., árboles que sólo brotan en los lugares cálidos, mantiéñense allí macizos. Es indudable que el clima de Corrientes es el más ardoroso de la Argentina. Tenemos, pues, sol ardiente, lluvias frecuentes, humedad, terrenos ricos en materias vegetales; nada más es necesario para el desenvolvimiento de las fiebres, las cuales encuentran sus mejores factores en la parte central de la provincia. La Capital, sobre el río Paraná, es una ciudad en donde el *chucho* es casi desconocido, pero ello débese a la porosidad marcada de su suelo. En cambio existen con fuerza las fiebres en los pueblos de Burucuya, San Roque, Concepción, Saladas, Caacatí, San Miguel, Ituzaingó, Itatí y San Cosme.

LA RIOJA.—Se extiende en 89030 kilómetros, se encuentra entre los 28° y 32° de latitud Sud y limita con Chile. La mitad occidental se halla situada en la región andina y tiene como cordón principal la Sierra de Velasco, que asciende a 3000 metros; posee también el Famatina, de 6000 metros y el Cerreo Negro, de 4500, por no mencionar más que esos.

La capa de terreno vegetal es bastante delgada y los áridos llanos son extensos; los ríos son muy pocos, siendo el Bermejo el único notable. La temperatura media es de 21°; las lluvias y las tormentas son exiguas. Con semejante naturaleza, la pirexia no logra azotar demasiado la provincia, y menos la azotaría si no fuese por la causa artificial de que, para limpiar los estanques, que son típicos de las casas de La Rioja, destinan la estación veraniega, y el limo fangoso que se deseca se putrefacta y genera paludismo.

En el Departamento de la Capital no hay focos palustres; en la Capital misma, suele aparecer la forma intermitente (tipos cotidiano, terciano y cuartano). Los enfermos corresponden a todas las clases sociales, como en el resto de la provincia y en la de Catamarca, por la mencionada razón de los pozos y de la extemporánea limpieza de ellos.

La malaria se produce, asimismo, aunque siempre benigna, en los departamentos de Vélez, Castro Barros y General Roca, pero es casi desconocida en los de Juárez Celman, San Martín y Rivadavia.

CATAMARCA.—Se encuentra situada casi toda en la región andina y es, de todas las provincias palúdicas, la que posee mayor superficie ocupada por alturas. En la parte más oriental la capa vegetal es débil, y la mucha arcilla hace permeables los terrenos. La vegetación es escasa, comparada con la de la otra parte de la misma, y con la mayor parte de las otras provincias del Norte. El sistema hidrográfico es sumamente pobre.

Catamarca mide 90640 k. c. Entre los cordones del Aconguijo y de los Andes se extienden valles anchos, que están colocados de Norte a Sud, y que son los que ofrecen campo fecundo al paludismo. Pero como en general hay escasez de agua y de lluvias, en contraste con la permeabilidad de las tierras, que reclaman mayor humedad, la malaria no azota en dondequiera. Anualmente caen, apenas, unos 300 milímetros cúbicos de agua.

Hablando de la temperatura media no puede uno referirse a toda la provincia, porque la cruzan varias isoterma. Presenta, pues, clima cálido y seco, y clima frío y seco. El Norte y el Noreste son los únicos vientos reinantes.

Por lo tanto la provincia de Catamarca no es, por la naturaleza, de las más apropiadas para el desarrollo de las fiebres intermitentes. Pero sucede que de un modo artificial ha llegado a instalarse el paludismo en una buena porción de sus tierras. Así, por ejemplo, la Capital no está dotada de un sistema de aguas capaz de subvenir a las necesidades diarias, y para subsanar el inconveniente, se le ha proveído de acequias. Estas arrastran bastante materia orgánica, y el limo, descompuesto por el calor, produce focos de putrefacción.

La pirexia es endémica en la Capital y en los departamentos de Valle Viejo, Piedra Blanca, Ambato y Paclín.

Las formas clínicas son las mismas que en las demás provincias afectadas.

TUCUMÁN.—Esta provincia, denominada por muchos «el paraíso de la Argentina», está comprendida entre los 26° y 28° y su territorio, de 24200 k. c, es el más poblado de todos los estados argentinos. Al Oeste está limitada por grandes cadenas de montañas, y mientras una vegetación tropical cubre las faldas orientales, en las vertientes del occidente el aspecto es desmantelado y triste.

En los valles de las sierras nacen ríos y arroyos numerosos que van a desembocar al Salí; el sol es ardiente; pasa por allí la isoterma de 20°, y las ciénagas no faltan. Es esta parte de Tucumán la que es

palúdica, y el ejemplo lo tenemos en los departamentos de Monteros, Famaillá, Tafi y Chichigasta, que presentan muchos casos de malaria.

La temperatura elevada colabora eficazmente a producir el «chucho», pues en enero y febrero el termómetro ha llegado a marcar 40° a la sombra. Es, pues, «paraíso argentino», no más que por sus bellezas naturales. Las lluvias son fuertes, con descargas eléctricas y duran todo el verano, lo cual coadyuva con el calor.

Existe además el *palustus* en casi todos los pueblos del departamento de la Capital y en los de los departamentos de Tafi, Famaillá, Monteros, Chichigasta, Río Chico, Burruyacu, Trancas, Leales y Graneros.

En la parte baja de la provincia de Tucumán la dolencia toma los caracteres de endemo-epidemia, y en los lugares algo elevados, y afectados, el tipo principal es la terciana, y a veces la fiebre cotidiana y la cuartana, pudiéndose añadir que hay muchos enfermos de recaídas y recidivas.

SALTA.—Su extensión es de 128266 k. c; forma con Jujuy el límite Norte de la República Argentina, y se encuentra entre los 22° y 26° de latitud Sud y 64-67° de latitud oriental. Del lado occidental está adornada por los cordones de los Andes, y por el oriente tiene vastas llanuras de selvas inexploradas. La capa vegetal es rica y abundante en la región montañosa, y la vegetación en ella es subtropical en las faldas no muy elevadas. El mejor valle de esa zona es el Valle de Lermia.

La zona de las llanuras es mucho menos poblada, pero no es menos fecunda que la región sinuosa.

El sistema hidrográfico es en verdad feraz; el Bermejo y el Pasaje o Juramento, el Pavas, el Pescados, el Iruya, el Itán, el San Francisco, el de las Piedras, Dorado, Salteños, Santa María, Arias, Guachipas, etc., riegan extensamente la provincia.

La temperatura media varía de un departamento a otro, pues una serie de isotermas atraviesa Salta, y existe tanto el clima caliente y húmedo como el frío y seco.

La estación lluviosa es la de verano; en la parte situada entre las serranías y las llanuras, caen anualmente 1000 milímetros cúbicos de agua.

El paludismo existe en las faldas y en las planicies. En el Departamento de la Capital no alcanza un desarrollo extraordinario; al contrario de lo que sucede en el de Campo Santo. En el de Rosario de la Frontera alienta el famoso «chucho de la frontera», que es una forma maligna; son muy palustres los departamentos de Orán, Rivadavia, Metán y Anta; poco palustres los de Guachipas, Viña, Rosario de Lerma, Chicoana, Caldera y Cerrillos; y son inmunes Cafayate, San Carlos, Cachi, Molinos, Iruya, Santa Victoria y Poma.

Según los departamentos varían las formas y tipos con que la endemia se presenta.

JUJUY.—La provincia de Jujuy está como engastada en la de Salta, que sólo no la rodea por el Norte. Tiene una superficie de 45286 k. c, su territorio es bastante accidentado y rico, y está atravesado por gran cantidad de ríos y arroyos.

Jujuy está comprendida entre los 22° 10' y los 24° 20' de latitud y hacia la parte media se halla cruzada por el trópico de Capricornio. Los tres elementos de que ya hemos hablado: sol canicular, humedad y tierra orgánica, existen en la parte llana y la hacen apta para las fiebres miasmáticas.

El clima y la lluvia son variables. La constitución orográfica es igual a la de Salta.

La llana es la zona tropical de la provincia. Sufren de fuerte paludismo los habitantes de los departamentos de Perico del Carmen, Ledesma y San Pedro; pero el mal apenas se deja sentir en los de la Capital y Perico de San Antonio. Son inmunes los departamentos de Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Humahuaca, Javi, Cochinoca, Santa Catalina y Rinconada, que pertenecen a la región montañosa.

La manifestación más común es la de la fiebre intermitente; le siguen en orden las formas crónica y continua y los accidentes perniciosos.

TERRITORIOS NACIONALES.—La capa de tierra vegetal es gruesa en aquellos territorios, la fertilidad de los terrenos es grande, sobre todo tratándose de Misiones, Chaco y Formosa, que son feracísimos en las inmediaciones de las grandes corrientes de los ríos Paraguay, Alto Paraná, Bermejo, Teuco y Pilcomayo. Las lluvias son abundantes (2500 milímetros anuales). Pasa por allí la isoterma de 22°, y la temperatura media es elevadísima, de modo que reinan allí siempre, tropicales calores.

El paludismo existe en algunos lugares de estos territorios, por ejemplo, en Posadas, Villa Formosa y en general en los ingenios azucareros de Misiones, como también en el Chaco, aunque en este último sólo se le nota después del mes de enero y durante el otoño.

3.—ETIOLOGÍA

Hemos ya indicado—pero no nos cansaremos de repetirlo—que los elementos *sine qua non* del paludismo, son humedad, sol ardiente y suelo rico en materia orgánica. Esas mismas causas, claro está, generan la malaria en la Argentina. Las hemos estudiado, y sólo nos resta añadir algo en lo que se refiere a las fuentes artificiales de infección que coadyuvan a producir la malaria. Nos referimos a la manera que en la República Argentina se tiene de cultivar el arroz, anegando las plantaciones con una capa líquida permanente que genera el paludismo, en vez de ejecutar el cultivo por el sistema del *sécano*, que es el corriente en España.

Debemos referirnos también a la insuficiencia de que el rancho de paja—morada típica del campesino criollo—nunca se ha despojado, en lo que se refiere a proporcionar a sus habitantes la higiene necesaria para precaverse de la pirexia. El piso de tierra, el sol que penetra por el techo mal formado, la lluvia que entra por las paredes, la descomposición de las hojas que crecen en estas últimas,—todo contribuye a la malaria. Y si viviendo así se enferma el campesino oriundo de aquellos lugares, cómo no va a enfermar más aun el campesino extranjero, que

no está aclimatado y que acaso no se aclimatará nunca? El cultivo del arroz, de la caña de azúcar y del tabaco, por lo menos, permanecerán todavía mucho tiempo como destinados para el hijo del país, casi únicamente.

Nada vamos a decir de la influencia de enfermedades anteriores en el origen y desarrollo de la malaria. Ello no pertenece a nuestro tema, pero no puede dejarse de tomar en cuenta. Tampoco hablaremos—sino para negarlo—del pretendido antagonismo que, según algunos médicos, existe entre la materia y otros estados patológicos.

No cerremos, eso sí, este parágrafo, sin indicar que en esta Nación las manifestaciones miasmáticas comienzan con debilidad en octubre, ascienden en noviembre y diciembre, llegan a su apogeo de enero a abril, principian a declinar en mayo y desaparecen casi en absoluto desde junio inclusive hasta fines de septiembre. Este es un dato nada despreciable para aquellos que, sin ser de las provincias del Norte, quieran dirigirse a ellas.

(Concluirá)

Las harinas de plátano

En la alimentación de los enfermos

Uno de los alimentos más nutritivos y más agradables es sin duda ninguna el plátano; por esto, en los convalecientes, en los agotados, en los débiles, los plátanos proporcionan buenos resultados, pues además de ser muy ricos en principios nutritivos, su buen sabor vencen las inapetencias más rebeldes, y enfermos que se resisten a tomar cualquier alimento, porque casi todos les producen repugnancia, ceden a los plátanos muchas veces, y al ingerir cierta cantidad de ellos se consigue favorecer la aparición del apetito; pues ya es sabido que en aquellas personas que se niegan a alimentarse, lo más difícil en ellas es conseguir que tomen los primeros alimentos, pues después progresivamente van alimentándose más, hasta que se llega a la normalidad. Si estos primeros alimentos despiertan repugnancia, o, sin ser repugnantes, no estimulan al enfermo, nada se habrá conseguido; por el contrario, se habrá empeorado la situación. Con el plátano, o las harinas de plátano, o alimentos hechos a base de ellas, como la Nutreína, la Laxonutreína o Eunutreína, se estimula al enfermo, se le hace desear el alimento, con lo que se le beneficia de manera notable.

Como la alimentación de los enfermos por las harinas de plátanos se va generalizando, queremos ocuparnos de este asunto para dejar bien sentado su verdadero valor en la higiene de la alimentación y su indicación en las enfermedades. Las harinas de plátanos contienen una gran cantidad de sustancias alimenticias, que son distintas, según las diversas variedades.

Los análisis practicados en plátanos demuestran, en las variedades que se citan, la siguiente composición:

Musa paradisíaca:

Agua	68,30
Azúcar	14,50
Materias sacarificables (calculadas en almidón) . .	7,10
Celulosa	3,82
Materias proteicas	2,56
Gomas y materias extractivas	3,72

La Musa sapiéntum presenta, según Semler, la siguiente composición:

Agua	66,7
Sacarosa	4,5
Glucosa	29,97
Almidón	vestigios.

La Musa Feki se compone de:

Agua	58,31
Féculas	6,50
Azúcar	13,14
Albúmina	0,25

Más análisis pudiéramos reproducir, pero no nos son necesarios, con los expuestos vemos la gran riqueza de estos alimentos y su influencia en la nutrición.

La riqueza de azúcar de las harinas de plátano las hace tener una indicación en las afecciones del aparato digestivo. El azúcar se sabe que tiene marcada acción sobre el aparato digestivo y la sangre; necesitando agua para disolverse, la toma de la sangre, que la repone el organismo por la bebida; de aquí resulta la renovación, en cierto grado, del agua de la sangre, lo que siempre es conveniente, sobre todo en estados septicémicos y en pequeñas infecciones generalizadas. Pudiera pensarse que sería lo mismo el suministrar el azúcar disuelto en agua; pero esto no es así, pues sabido es que el agua azucarada, bebida con cierta frecuencia y cantidad, cansa, molesta, empacha a los enfermos. Por eso, en los ligeros estados septicémicos, las harinas de plátano serán un excelente remedio, pues al mismo tiempo que alimenta al enfermo, purifica su sangre, al favorecer su renovación de agua.

Si la septicemia es grave, acompañada de una temperatura alta, entonces no se tomarán los preparados de plátano, por imponerse la dieta hídrica; pero una vez que la septicemia no ofrezca peligro y la temperatura descienda entre 37° a 38°, las harinas de plátano están indicadas, porque ellas abrevian, por la razón consignada anteriormente, la enfermedad.

Al robar cierta cantidad de agua a la sangre, las sustancias azucaradas provocan la bebida, lo que determina una mayor cantidad en el organismo que la debida, y como este exceso de agua tiene que se-expulsada al exterior, se estimula al riñón y se presenta una ligera por

liuria, siempre conveniente en los estados cardiacos y arterioesclerosos; por lo tanto, en los viejos los purés, papillas, etc., de harinas de plátanos estarán tan indicadas como lo están en los niños, pues el mayor número de enfermos de vasos y corazón se presentan, como es lógico a la vejez.

Debe insistirse respecto a la alimentación de los viejos por estos preparados, pues a la vejez la falta de dientes, lo delicado del aparato digestivo, a lo que se une en muchos casos la arterioesclerosis, hacen muy delicada su alimentación, que, de ser pesada y productora de toxinas (carne), puede producir serios trastornos; en ellos las harinas de plátano están indicadas, sobre todo en la comida de la noche.

También señalábamos anteriormente su importante acción sobre las afecciones agudas del aparato digestivo, pues por su riqueza en materias azucaradas calma el dolor, haciendo desvanecerse las molestias; esto ocurre principalmente en los trastornos intestinales determinados por alteraciones en el régimen.

En los estados consuntivos (anémicos, tuberculosos, etc.), en los que hay que alimentarse mucho, y al mismo tiempo no hay que cansar el aparato digestivo, el práctico dispone con las harinas de plátano de un excelente medio para lograrlo.

En los niños atrasados y en los retardos de la nutrición es donde han alcanzado mayor popularidad las harinas de plátanos, y donde más se emplean; no hemos, pues, de decir nada más respecto a esta especial indicación.

Donde se emplean menos, y acaso donde más indicación tengan, es en las afecciones del sistema nervioso.

Los que padecen alguna enfermedad nerviosa, es frecuente que presenten alguna alteración digestiva, por lo que hay que darles en poca cantidad muchos principios alimenticios, caso en el que se encuentran las harinas de plátano.

Además, los plátanos y sus derivados tienen un ligero poder laxante, que se aumenta si se asocia con otras harinas, como la de maíz (Laxo-nutrina, asociación de harinas de plátano y maíz), y ya se sabe que una de las primeras indicaciones en las enfermedades nerviosas es el tener regularizado y movido el aparato digestivo.

En los agotados por intensos trabajos psíquicos, determinados por continuadas ocupaciones, como en abogados, comerciantes etc., la alimentación debe exagerarse, y esta alimentación será conveniente.

Tienen especiales indicaciones en las neurosis, como el histerismo y la neurastenia, en las que consiguen sostener el caprichoso apetito de los enfermos, que los médicos sabemos lo mucho que cuesta hacerle reaparecer cuando se pierde; lo decimos respecto a la corea.

Tanto más conveniente es el echar mano de estos procedimientos alimenticios, cuando parece ser que los plátanos que mejores condiciones higiénicas reúnen para la alimentación son los nuestros, los de Canarias, pues los americanos presentan gran riqueza de agua y de otras sustancias no alimenticias.

Según recientes análisis, la composición química de los plátanos africanos es la siguiente:

Agua	61,50
Albúmina	1,47
Almidón	7,08
Dextrina	12,75
Levulosa	9,65
Azúcar de caña	1,99
Dextrina	1,60
Celulosa	0,35
Materias no aprovechables	0,92

En los preparados a base de harinas de plátanos se preferirán siempre aquellos de composición constante y de fórmula química perfectamente estudiada y conocida, como en la Eunutreína, cuya composición es:

Agua	9,50
Grasas	1,25
Hidratos de carbono	82,65
Sales	2,50
Sustancias proteicas	4,10

De esta manera sabrá el médico de una manera exacta la cantidad de principios que el enfermo toma, y de una manera científica podrá establecer una adecuada alimentación.

DR. J. SUÁREZ DE FIGUEROA

(De «Esculapio», Revista Gráfica de Medicina, Madrid.)

El Alcoholismo desde el punto de vista social

Por el alumno Pedro Cirac y Escrivá

(Continúa)

«¿Cómo quiere usted, dice uno, que sea miembro activo de la Unión Francesa Antialcohólica, que rehuse beber licores destilados? No me resultaría ningún sacrificio, pero en el *restaurán* en que como, todos mis compañeros toman el aperitivo y luego el café con copa. No puedo hacer otra cosa que los demás; resultaría ridículo.» (Doctor Pierre).

Ignorancia.—Muchos individuos beben tal o cual licor por creerlo higiénico (?), estomacal (?), alimenticio, etc., y no sólo lo toman ellos sino que lo recomiendan a los amigos, lo dan a la prole y creen a pie juntillas en sus virtudes.

Las depresiones morales son una buena fuente de alcohólicos: la cólera, el despecho, las cuestiones en el seno de la familia, el amor contrariado, los celos.

Hasta ahora hemos tratado las causas remotas y accidentales, pero la inmediata, sin la que el alcoholismo no hubiese tomado el desarrollo

que hoy tiene, es un desfallecimiento de la voluntad. Si preguntamos a un alcohólico que sea capaz de tener aún algo de franqueza en la respuesta: ¿Por qué bebe? Nos contesta: no puedo abstenerme, lo he intentado varias veces, no puedo. Este no puedo, dicho con sinceridad, es el grito de la voluntad desfallecida.

Hasta tal extremo llega la claudicación de la voluntad que convierte al hombre en bestia, obligándole a ejecutar actos tan repugnantes como el que cita el doctor Morales, de un mozo de sala de disección que no pudiendo beber, sin duda, todo el alcohol que deseaba, llegó a ingerir el de los botes en que había piezas anatómicas en conservación.

Estas son, a nuestro modo de ver, las causas del alcoholismo. Sus consecuencias, desgraciadamente, son de todos bastante bien conocidas.

El pequeño hogar en que los módicos ingresos bastan a duras penas para la alimentación, gracias al alcohol se convierten en infierno de famélicos, irascibles, ladrones, criminales y prostitutas. Si pudiésemos descartar ese factor etiológico ¿cuántos albergados menos contendrían nuestros hospitales y nosocomios!

Estudiados someramente causas y efectos del alcoholismo, vamos a indicar alguno de los medios que se nos ocurren, para evitarlo o combatirlo.

Seguiremos el mismo orden adoptado al estudiar las causas.

Creemos importante impedir sean introducidos en el mercado, como bebida, alcoholes que contengan, aun en cantidades mínimas, el propílico, butílico y amílico, obligando a los destiladores industriales a desnaturalizar sus productos, a fin de que exclusivamente puedan ser empleados en la industria.

Teniendo en cuenta lo señalado en la etiología al hablar del proletariado, creemos de gran eficacia la construcción de habitaciones para obreros a corta distancia de las fábricas y que reúnan ciertas condiciones de *confort* como medio de evitar la comida fuera de casa (taberna, cantina), al igual que ir a pasar el rato con los amigos bebiendo, por las incomodidades del domicilio del obrero. Como decíamos en las causas, la pobreza en sí no hace alcohólicos, sino la falta de cultura de los proletarios. De aquí que los centros obreros de instrucción sean para ellos la mejor profilaxia del alcoholismo.

Réstanos sólo señalar la importancia que en la lucha antialcohólica tiene la educación de la voluntad, toda vez que en un cierto grado de desfallecimiento de la misma es, a nuestro modo de entender, la causa esencial de tal plaga.

No es, pues, la miseria sola, la que conduce al alcoholismo, sino la falta de cultura de los pobres, y de aquí que los individuos incultos cuanto mayor sueldo tienen más beben.

¿Acaso las clases acomodadas no beben también?

Lo que ocurre es que, entre éstas, se cuentan multitud de individuos de cultura elevada que no se dejan llevar del alcoholismo; pero los acaudalados sin gran instrucción son, al igual que el proletariado, víctimas del vicio.

Así podemos decir que lejos de ser la pobreza causa del alcoh-

lismo, éste es la causa de aquélla. Resultando bien exacta aquella frase de Clemenceau: «Si queremos mejorar la sociedad es preciso engrandecer al hombre.»

CAUSAS INDIVIDUALES.—Herencia alcohólica.—Esta es otra de las causas: «El que ha bebido, beberá su descendencia.» La afición para con las bebidas fuertes aumenta de una a otra generación en los alcohólicos (Romme). Esta predisposición hereditaria puede trasmitirse directamente de una generación a la siguiente, o saltar una o dos generaciones (Richardieu).

El temor al ridículo.—Es otra causa individual en todas las clases sociales. Los trabajadores que desayunan con aguardiente, acostumbran a sus aprendices jóvenes a beber con ellos, y éstos, en buena parte, se dejan arrastrar por temor al ridículo. ¿Cómo negarse a beber lo que los demás? ¿para ser tildados de señorita?

Lo mismo ocurre con las clases acomodadas. ¿Qué dirán los amigos que toman el aperitivo, al declarar uno que no lo toma?

Notas

El Paludismo en la República Argentina. Su Profilaxis y su Tratamiento por el doctor Adolfo Esquivel de la Guardia.—Del trabajo del doctor Esquivel de la Guardia, que versa sobre el Paludismo en la República Argentina, tenemos el gusto de publicar hoy el II capítulo. El I, muy importante también, es un estudio sobre el Paludismo en general, con la Historia y Geografía Médicas, Anatomía Patológica, Etiología, Sintomatología, Manifestaciones clínicas, Diagnóstico, Pronóstico, Profilaxis, Tratamiento y una breve historia sobre el descubrimiento de la quina.

En la continuación de este mismo capítulo, que publicaremos en el próximo número, tratará de la Profilaxis y Tratamiento del Paludismo, interesante exposición de los métodos empleados en el combate de esta terrible afección, paralizadora de energías en estos climas tropicales donde tanto se necesitan, y causa de numerosas defunciones entre los elementos jóvenes de las clases trabajadoras.

•••

Resolución de la Facultad de Medicina sobre una Consulta del Ministerio de Gobernación y Policía, a propósito:

1.º De una tenería establecida desde hace algunos años en los extremos de una población y de si los perjuicios de que se quejan algunos vecinos serían suficientes para mandarla cerrar.

2.º De si pueden establecerse tenerías en los poblados.

Para contestar a estas dos cuestiones la Facultad de Medicina nombró una comisión que dictaminó respecto de la primera diciendo: que puede tolerarse la tenería en el extremo del poblado donde se halla con tal que se observen los requisitos siguientes:

a). Siempre que el establecimiento se conserve en el estado de limpieza en que se encuentra actualmente y redoblando todas estas precauciones en la estación veraniega.

b). Prohibiendo en absoluto la existencia de depósitos de cueros frescos.

b'). Prohibiendo en absoluto el que se proceda a la primera parte de la preparación de los cueros (descarnage, epilación, reblandecimiento en pilas, etc.) por medio de la cal. Estos requisitos deben ser controlados frecuentemente por el Agente Sanitario Municipal de la población de Guadalupe.

La segunda pregunta fué contestada como sigue: que en la clasificación de los establecimientos industriales incómodos por los olores desagradables que despiden se encuentran las tenerías, curtideros o curtiderías clasificadas en el segundo grupo y que debido a esta circunstancia tales establecimientos deben instalarse lejos de las poblaciones, a 1000 o 2000 metros, lejos también de las vías públicas (carreteras, etc.) y siempre que dichas construcciones reúnan todas las condiciones exigidas por la higiene.

La irregularidad y la tolerancia de que hoy gozan esa clase de industrias se debe indudablemente a la falta de una ley que reglamente la forma y lugar en que deben instalarse. Podrían tolerarse aun dentro de las poblaciones, pudiendo suprimir el efecto de los malos olores por un procedimiento adecuado.

Vinos Medicinales Tónicos

A BASE DE KOLA, Etc.

DEPÓSITO EN LA CASA DE

Antonio Urbano & Hno.

RECOMENDADOS EN TODAS LAS ENFERMEDADES
QUE DEBILITAN EL ORGANISMO

Precio al alcance de todos los enfermos

SAL HEPÁTICA

Llamamos la atención de la profesión médica para que cuidadosamente observen los méritos de la SAL HEPÁTICA, en la Diátesis Úrica, en la constipación y a su propiedad muy importante de limpiar todo el trayecto alimenticio, evitando con esto los desórdenes producidos por la indiscreción de comer y beber y por la absorción de toxinas irritantes.

Esta preparación es un laxante salino, efervescente y disolvente del ácido úrico que ha ganado rápidamente el favor de la mayoría de los médicos.

Es una combinación científica de los fosfatos de sodio y de litio y de sales análogas encontradas en las más famosas aguas amargas y purgantes de Europa. La acción de las sales que tienen en solución las AGUAS AMARGAS es bien conocida para que exija una explicación minuciosa, pero su valor medicinal está considerablemente reforzado por la acción de fosfato de sodio y de litio.

La SAL HEPÁTICA puede emplearse como laxante y como eliminante de toxinas irritantes de una manera satisfactoria y sin riesgo alguno en las inflamaciones intestinales y merece ocupar un lugar prominente en las diarreas de los infantes niños y en las dolencias de verano, producidas por fermentaciones y putrefacciones. Es menos desagradable que el fosfato de sodio solo y que otros laxantes salinos y se elimina más fácilmente en las excretas y emuntorios.

La SAL HEPÁTICA es un laxante ideal en todos los estados y edades. No deprime en absoluto, al contrario, es un tónico fisiológico y por su uso no se establece la tolerancia que conduce al aumento de dosis y cuando deja de usarse no deja los intestinos más constipados que al principio como sucede con otros agentes. Es un laxante inocente durante la preñez y la lactancia y en los casos de clorosis anémica.

La SAL HEPÁTICA está especialmente indicada en la Diátesis Úrica, lo mismo que en el Reumatismo, la Gota y la verdadera Litemia. Produce resultados positivos limitando y disminuyendo la cantidad de ácido úrico formada por la circulación y excreciones de los riñones y se absorbe muy libremente, entrando en la sangre y eliminándose tan rápidamente por los conductos u órganos excretorios, que su presencia se demuestra fácilmente en el sudor y en la orina.

Doctor: nos permitimos sugerirle que haga Ud. un ensayo personal con la SAL HEPÁTICA, bien como laxante salino o bien como remedio anti-reumático. Sabemos de muchos médicos que emplean la SAL HEPÁTICA para ellos mismos. Como laxante sencillo es preferible al Citrato de Magnesia y a los Polvos de Seidlitz, especialmente cuando se administra después de Calomel o de otros mercuriales.



Se envían muestras a los señores médicos que las pidan

BRISTOL-MYERS Co., 277-281 GREENE AVE., Brooklyn, NEW YORK, U. S. A.

56642 Librería, Imprenta y Encuadernación Lehmann (Sauter & Co.) San José, Costa Rica